

Introducción

Cuando abordamos la historia de una ciudad o de un pueblo podemos caer en la tentación de simplificarla recurriendo al expediente de recopilar anécdotas y fotografías que despierten la curiosidad del lector dejando, tal vez, de lado el estudio más en profundidad de los acontecimientos. De añadidura, cuando se pone el foco sobre los protagonistas de estas historias acecha la pulsión de la hagiografía, con el riesgo de deslizamiento por una engañosamente suave ladera que, las más de las veces, muere en el precipicio del ditirambo. No quisiera que este fuere el caso.

No escribo estas líneas para demostrar algo que todo el mundo ya conoce: que don Antonio Chacón era una gran persona y un magnífico alcalde. Lo que pretendo, no sé con cuánto acierto, es acercarme a su gestión pública; conocer mejor el empeño del regidor por la modernización de la ciudad; constatar algunas de sus opiniones políticas... De todo esto se deducirá la constatación de la grandeza de su gestión. Muy importante para este estudio, y origen del interés en el mismo, es su participación extramunicipal en los cauces políticos que estuvieron a su alcance: en el escalón provincial, como diputado; en el nacional, como procurador en Cortes en representación de los municipios de la provincia. Poco es, en este último caso, lo que podemos acreditar del alcalde Chacón: en primer lugar, por su prematuro fallecimiento, cuando apenas llevaba un año como procurador. En segundo término, por las limitaciones de las Cortes del régimen del general Franco, que hacían inviable una vida parlamentaria no sólo como hoy la entendemos, sino como la que por aquellas fechas regía en otros países democráticos de nuestro entorno. Empero, dedicamos atención preferente a conocer qué eran y a quiénes representaban los procuradores de aquella ficción *orgánica* que empezó a querer tener algo más de vida a raíz de la aparición de los *familiares*, desde 1967.

Es menester situar a la figura de Chacón en el marco del Movimiento Nacional, por lo que dedicaremos algún espacio a su pertenencia al mismo, algo que por motivos creo que extra-históricos es discutido, con olvido de que esa afiliación, que puede implicar la fe falangista (sostén ideológico del franquismo) como intentaremos explicar, no invalida ni las cualidades humanas ni las gestiones realizadas, ni el interés por una Zafra mejor. Querer actualizar la figura del alcalde que gobernó Zafra entre 1960 y 1965 a parámetros de lo hogañero políticamente correcto me parece un vano empeño, cuyo resultado sólo puede ser la desfiguración del todo que explica la vida política de nuestro estudiado.

Conviene dejar claro que este trabajo no es una biografía sino un estudio, tan profundo como nos han permitido las fuentes a las que hemos accedido, de la vida política en la Zafra de la primera mitad de los años sesenta del siglo pasado, a través de la gestión municipal y supramunicipal de su alcalde.

Es buen momento para que estas páginas vean la luz el cincuentenario de su fallecimiento en 1965. Y es menester, me parece, continuar la divulgación que otros emprendieron antes de la obra de don Antonio Chacón. Creo de justicia que se conozca el trabajo de la Corporación que encabezó en unos años claves para el futuro de la ciudad, en los que España empezaba a asomarse al crecimiento económico y a querer salir del atraso; eso sí, sin posibilidad alguna de dejar de lado la tutela del régimen del general Franco, que celebraba su cuarto de siglo de paz. Años tan contradictorios como apasionantes para el estudioso de los sistemas políticos del siglo XX en nuestro país.